

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE Planeación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

N. 27-2026

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL
UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES
CORRECTIVAS REGISTRADAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO CON CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ D.C**

**PERIODO EVALUADO:
SEGUNDO TRIMESTRE 2026**

**Elaborado:
JULIO DE 2026**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAP	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL	4
2.	DESARROLLO DEL INFORME:	5
3.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	6
3.1.	Seguimiento General	6
3.2.	Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C	7
3.2.1.	Estado de acciones distribuidas por áreas	9
3.2.2.	Acciones cumplidas en el segundo trimestre 2026	10
3.2.3.	Acciones por vencer para el tercer trimestre 2026	16
3.2.4.	Acciones vencidas	16
3.2.5.	Solicitudes remitidas a la Contraloría Distrital	16
4.	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO	17
6.	CONCLUSIONES	20
7.	RECOMENDACIONES	20

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Gratuita Atención Ciudadana - Estrategia de Participación y Mejoramiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Tablas

Tabla 1. Estado acciones plan mejoramiento Contraloría de Bogotá.....	7
Tabla 2. Distribución de acciones por dependencias código. 91-2026.....	9
Tabla 3. Distribución de acciones por dependencia código. 91-2024	10
Tabla 4. Acciones calificadas como cumplidas en el II trimestre de 2026	10
Tabla 5. Acción vencida con corte al 30 de junio de 2026	16
Tabla 6. Comparativo avances PM IV trimestre 2025 – II trimestre 2026.....	17
Tabla 7. Comparativo avances PM IV trimestre 2025 – II trimestre 2026.....	17

Ilustraciones

Ilustración 1. Nivel de cumplimiento PM Contraloría Distrital con corte 30/06/2026.....	6
Ilustración 2. Estado acciones planes de mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C con corte a 30/06/2026	9

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAP	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL INFORME:	Informe de seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas registradas en los planes de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá D.C II trimestre 2026.
TIPO DE INFORME:	Informe de seguimiento
DESTINATARIOS:	MONICA RUEDA PEÑA Directora General ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS Secretaria General EDGAR ALONSO FORERO CASTRO Jefe de la Oficina Asesora de Planeación RAFAEL ANTONIO URIBE ECHEVERRY Jefe de la Oficina Jurídica CÉSAR OSWALDO CÁRDENAS BENAVIDES Jefe de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad YENNY HASLEY YAZO LOZADA Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (E) DIANA CAROLINA TORRES PINZÓN Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES Subdirector de Planificación y de Conservación WALTER MAURICIO MOGOLLÓN MARQUEZ Subdirector de Producción y Apoyo Logístico JULIO CESAR PINZÓN REYES Subdirector de Intervención de la Infraestructura CLAUDIA HELENA ÁLVAREZ SANMIGUEL Gerente de Contratación CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENITEZ Gerente Administrativa y Financiera PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES Gerente para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación (E) ALFONSO MONTALVO NAVARRO Gerente de Producción JUAN CARLOS MONCADA PÁEZ Gerente de Maquinaria y Equipos ROBERTO CARLOS GÓMEZ FRAGOZO Gerente Infraestructura Urbana (E) ROBERTO CARLOS GÓMEZ FRAGOZO Gerente de Infraestructura Rural

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umd.gov.co

CEM-FM-015

Página 4 de 20

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

FUENTE DE INFORMACIÓN:	Reporte de avance presentado por las dependencias responsables de ejecutar las acciones proyectadas en los planes de mejoramiento suscritos con Contraloría Distrital.
EMITIDO POR:	Ana Lucía Bacares Toledo - Jefe de la Oficina de Control Interno
AUDITOR:	Andrés Ricardo Barreto Ramírez– Contratista OCI encargado de la consolidación y elaboración del informe. Erika Tatiana Pinilla – Contratista OCI Laura Carolina Nossa González – Contratista OCI Diego Mauricio Patarroyo- Contratista OCI Leonardo Andrés Galarcio - Contratista OCI Ana Josefa Carreño Pérez - Contratista OCI.

2. DESARROLLO DEL INFORME:

2.1. Objetivo:

Presentar los resultados del seguimiento a las acciones correctivas en ejecución formuladas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional registrado en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF, derivado de las auditorías de regularidad, desempeño y/o visitas fiscales adelantadas por la Contraloría de Bogotá, D.C., con corte al 30 de junio de 2026.

2.2. Alcance:

Comprende el análisis del cumplimiento de los plazos establecidos para las acciones correctivas en curso, registradas en los Planes de Mejoramiento Institucional vigentes en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF, derivadas de las auditorías de regularidad, desempeño y/o visitas fiscales realizadas por la Contraloría de Bogotá, D.C. El seguimiento se efectúa con base en los avances reportados por las dependencias responsables de su ejecución, con corte al 30 de junio de 2026.

2.3. Marco legal:

- Decreto 648 de 2017 *“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública”*

Capítulo 3 **“Sistema Institucional y Nacional De Control Interno”**, Artículo 16., literal I

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Planeación y Mantenimiento	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

“Artículo 16. Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos: Artículo 2.2.21.4.9 Informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes:

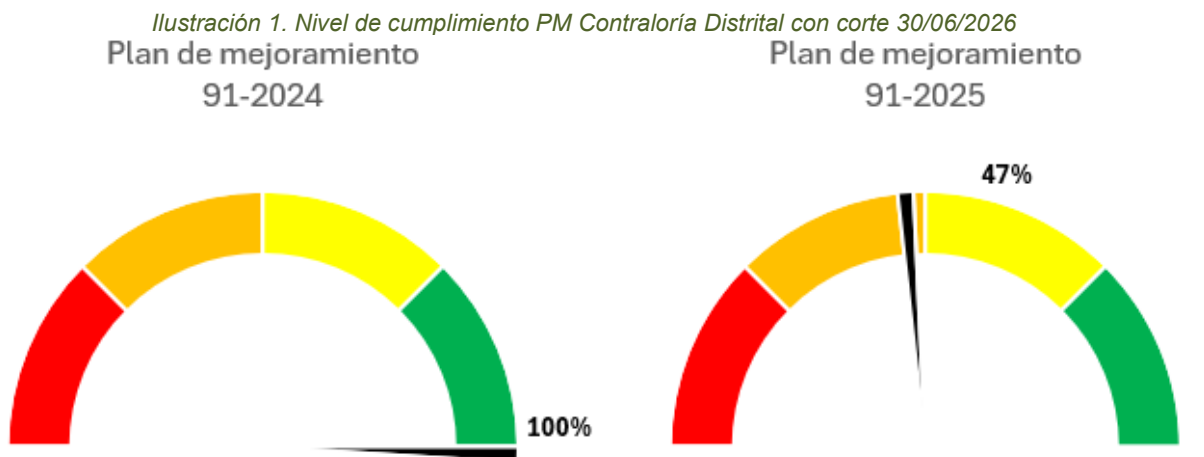
“Literal I. De seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías.”

- Resolución reglamentaria No. 036 de 20 septiembre de 2019 *"Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, D.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones. "*, expedida por el Contralor de Bogotá D.C.
- Resolución Reglamentaria 019 de 2025 expedida por Contraloría de Bogotá D.C. *Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control a la gestión fiscal de Contraloría de Bogotá D.C., se adopta un nuevo procedimiento interno y se dictan otras disposiciones.*

3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

3.1. Seguimiento General

A continuación, se presenta el nivel de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá, con corte a 30 de junio de 2026:



Fuente: Elaboración propia OCI según datos reportados en CHIE

Durante el seguimiento de este periodo, el Plan de Mejoramiento 91-2024 registra un avance del 100% ya que las tres acciones que estaban vencidas con corte al I trimestre de 2026 fueron completadas al cierre del II trimestre, por otro lado, el Plan de Mejoramiento identificado con 91-

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Planeación y Mejoramiento Urbano	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

2025 se encuentra con porcentaje de avance del 47% ya que durante este periodo se han cerrado 20 acciones.

3.2. Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C

En el rol de relación con entes de control y evaluación y seguimiento establecidos en el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno-OCI realizó seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Distrital con corte a 30 de junio de 2026.

A continuación, se presenta el estado general del seguimiento a los planes de mejoramiento con corte al II trimestre de 2026:

Tabla 1. Estado acciones plan mejoramiento Contraloría de Bogotá

Plan de mejoramiento	No. Hallazgos	Seguimiento acciones de mejora				
		En Ejecución	Cumplidas	Terminadas con retraso	Vencidas	Total Acciones
91-2025	33	22	20	0	1	43
91-2024	30	0	32	3	0	35
Total	63	20	57	0	1	78

Fuente. Elaboración propia a partir de las bases de datos de la OCI

Una vez realizado el seguimiento por la Oficina de Control Interno correspondiente al II trimestre de 2026, se concluye lo siguiente:

- En cuanto a la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización con código 91-2024, las treinta y cinco (35) acciones se encuentran cerradas, de las cuales treinta y dos (32) se realizaron dentro de los tiempos indicados y tres (3) se terminaron de manera extemporánea como se muestra a continuación:

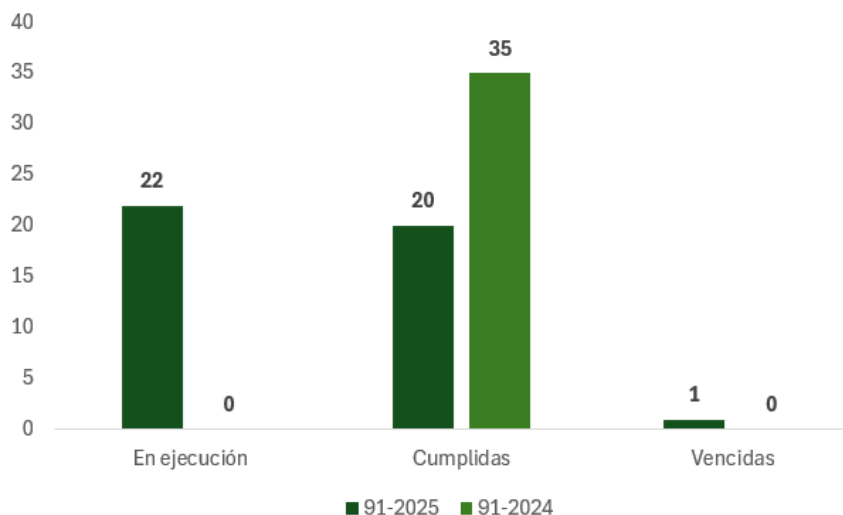
ID Acción	Acción	Cierre programado	Cierre ejecutado
2294	Generar un reporte mensual para la mesa de coordinación del sector movilidad liderada por la Secretaría de Movilidad relacionando los	31/08/2025	Abril 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO		
	CÓDIGO: CEM-FM-015		VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022		
ID Acción	Acción	Cierre programado	Cierre ejecutado
	segmentos donde hay falta de demarcación correspondiente a la señalización vial, en los frentes de obra realizados por la UAERMV, así mismo, reportando los faltantes de tapas de las alcantarillas en los tramos intervenidos, esto con el fin de generar la trazabilidad requerida y coordinación institucional para su solución		
2298	Incluir en la matriz de riesgos del proceso de selección de contratista la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles relacionados con la posible pérdida o no uso de vales finalizada su caducidad	26/11/2025	Abril 2026
2299	Incluir en la ficha técnica para los próximos procesos contractuales el requisito por parte del contratista de contar con bascula y/o herramienta que permita establecer el volumen efectivo de material	26/11/2025	Abril 2026

- Respecto a la Auditoría con código 91-2025, de las cuarenta y tres (43) acciones proyectadas, veinte (20) se encuentran cumplidas, veintidós (22) en fase de ejecución y una (1) vencida.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Planeación y Mantenimiento	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Ilustración 2. Estado acciones planes de mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C con corte a 30/06/2026



Fuente. Elaboración propia a partir de las bases de datos de la OCI

3.2.1. Estado de acciones distribuidas por áreas

Con corte al 30 de junio de 2026, las acciones de los planes de mejoramiento vigentes suscritos con la Contraloría Distrital, se encuentran distribuidas así, con sus respectivos estados:

Tabla 2. Distribución de acciones por dependencias código. 91-2026

AUDITORÍA COD. 91-2025					
DEPENDENCIA	PROCESO	CERRADA	EN PROGRESO	VENCIDA	Total general
Gerencia de Maquinaria y Equipo	Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo	3	1	0	4
Oficina Asesora de Planeación	Direccionamiento Estratégico	1	0	0	1
Oficina de Control Interno	Control y Evaluación Institucional	1	0	0	1
Secretaria General	Gestión de Recursos Físicos	4	6	0	10
	Gestión Financiera	9	6	0	15
Subdirección de Intervención de la Infraestructura	Intervención de la Infraestructura	2	6	1	12
Total general		20	22	1	43

Fuente: Elaboración propia OCI con base en los datos reportados en CHIE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gestión Administrativa Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAP	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

Tabla 3. Distribución de acciones por dependencia código. 91-2024

ÁREA	Cerrado	Total
Secretaría General	4	4
Gerencia de Infraestructura Rural	1	1
Gerencia de Maquinaria y Equipos	9	9
Oficina de Tecnologías de la Información	1	1
Subdirección de Intervención de la Infraestructura	9	9
Subdirección de Planificación y Conservación	2	2
Subdirección de Producción y Apoyo Logístico	1	1
DG- Contrato Sindical	8	8
Total	35	35

Fuente: Elaboración propia OCI con base en los datos reportados en CHIE

3.2.2. Acciones cumplidas en el segundo trimestre 2026

En el seguimiento realizado a las acciones derivadas de la Contraloría de Bogotá, D.C. durante el presente período, la Oficina de Control Interno evaluó como cumplidas quince (15) acciones.

A continuación, se relacionan las acciones que fueron cerradas este trimestre por la OCI:

Tabla 4. Acciones calificadas como cumplidas en el II trimestre de 2026

Nro.	Plan	Hallazgo	Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha cierre
1	PM Contraloria cod. 91-2024	Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la falta de demarcación correspondiente a la señalización vial, en los frentes de obra realizados por la UAERMV; tampoco se han colocado las tapas de las alcantarillas en	Generar un reporte mensual para la mesa de coordinación del sector movilidad liderada por la Secretaría de Movilidad relacionando los segmentos donde hay falta de demarcación correspondiente a la señalización vial, en los frentes de obra realizados por la UAERMV, así mismo, reportando	Julio Cesar Pinzon Reyes - julio.pinzon@umv.gov.co	28/11/2024	31/08/2025	Abril 2026

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX: (+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umv.gov.co

CEM-FM-015

Página 10 de 20

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO Unidad Administrativa Especial de Palmirópolis y Municipios del Valle		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO					
CÓDIGO: CEM-FM-015				VERSIÓN: 1			
FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022							
Nro.	Plan	Hallazgo	Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha cierre
		los tramos intervenidos.	los faltantes de tapas de las alcantarillas en los tramos intervenidos, esto con el fin de generar la trazabilidad requerida y coordinación institucional para su solución				
2	PM Contraloria cod. 91-2024	Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por un deficiente control en la entrega, recibo, transporte y disposición final de escombros	Incluir en la matriz de riesgos del proceso de selección de contratista la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsible relacionados con la posible pérdida o no uso de vales finalizada su caducidad	Julio Cesar Pinzon Reyes - julio.pinzon@umv.gov.co	28/11/2024	26/11/2025	Abril 2026
3	PM Contraloria cod. 91-2024	Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por un deficiente control en la entrega, recibo, transporte y disposición final de escombros	Incluir en la ficha técnica para los próximos procesos contractuales el requisito por parte del contratista de contar con bascula y/o herramienta que permita establecer el volumen efectivo de material	Julio Cesar Pinzon Reyes - julio.pinzon@umv.gov.co	28/11/2024	26/11/2025	Abril 2026
4	PM Contraloría PAD 91-2025	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA,	Diseñar protocolo de respuesta para visitas administrativas de organismos de control, que	Ana Lucia Bacares Toledo - ana.bacares@umv.gov.co	12/03/2025	6/01/2026	Mayo 2026

		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO					
		CÓDIGO: CEM-FM-015			VERSIÓN: 1		
		FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022					
Nro.	Plan	Hallazgo	Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha cierre
		POR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN TARDÍA, ERRÓNEA E INCOMPLETA A LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C., EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS - CÓDIGO 91 PDVCF 2025.	incluya: Tablero de control con alertas de vencimientos de plazos y Formato para verificar soportes completos y disponibles antes de enviar respuesta.				
5	PM Contraloría PAD 91-2025	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEFICIENCIAS EN LA COMPRA Y BODEGAJE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO 673 – 2023.	Realizar depuración, clasificación y diagnóstico técnico del inventario actual de materiales eléctricos para determinar: elementos obsoletos elementos aptos elementos sujetos a baja técnica	Angélica María Acuña Porras - maria.acuna@umv.gov.co	12/03/2025	30/06/2026	Abril 2026
6	PM Contraloría PAD 91-2025	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA CONSTITUCIÓN EXCESIVA DE RESERVAS PRESUPUESTALES Y	Diseñar e implementar un tablero de control que permita a los supervisores de contratos hacer seguimiento a la ejecución presupuestal, con el fin de prevenir la constitución de	Angélica María Acuña Porras - maria.acuna@umv.gov.co	12/03/2025	30/06/2026	Junio 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAP		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO					
CÓDIGO: CEM-FM-015				VERSIÓN: 1			
FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022							
Nro.	Plan	Hallazgo	Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha cierre
		SUPERACIÓN DE LÍMITES LEGALES.	reservas presupuestales.				
7	PM Contraloría PAD 91-2025	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR EL INCUMPLIMIENTO FORMAL EN TRASLADOS, Y USO RECURRENTE DE RUBROS ESPECÍFICOS COMO FUENTES	Realizar seguimiento trimestral de los movimientos asociados a los rubros de funcionamiento, generando la respectiva comunicación a la Secretaría General con el consolidado de los traslados presupuestales, como insumo para la toma de decisiones.	Angélica María Acuña Porras - maria.acuna@umv.gov.co	12/03/2025	30/06/2026	Junio 2026
8	PM Contraloría PAD 91-2025	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA INCONSISTENCIA Y FALTA DE CONFIABILIDAD EN LA EJECUCIÓN REPORTADA DE VIGENCIAS FUTURAS.	Realizar un informe trimestral por parte de la OAP que permita llevar un adecuado seguimiento a la ejecución presupuestal de los contratos con aprobación de vigencias futuras, previas validaciones y cruce de información con las áreas responsables en coordinación con la Gerencia Administrativa y Financiera.	Sergio Steven Rairan Vega - sergio.rairan@umv.gov.co	12/03/2025	30/06/2026	Junio 2026
9	PM Contraloría PAD 91-2025	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON	Solicitar al contratista la entrega quincenal	Juan Carlos Moncada Paez -	12/03/2025	7/01/2026	Junio 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y MANTENIMIENTO		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO					
		CÓDIGO: CEM-FM-015				VERSIÓN: 1	
		FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022					
Nro.	Plan	Hallazgo	Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha cierre
		PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA FALTA DE TRAZABILIDAD OPERATIVA EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA (VIBROCOMPACTADORA I8BG-01 Y EXCAVADORA EXG-01)	de reporte de monitoreo satelital de los equipos contemplados en el contrato para realizar análisis de chequeo cruzado aleatorio con las planillas físicas.	juan.moncada@umv.gov.co			
10	PM Contraloría PAD 91-2025	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN TARDÍA, ERRÓNEA E INCOMPLETA A LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C., EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS - CÓDIGO 91 PDVCF 2025.	Mediante radicado No. 20261120079652 del 13/05/2026, se recibió respuesta de la Contraloría Distrital No. 2-2026-09966, aceptando la reformulación de la acción, así: Realizar durante la ejecución del contrato un (1) chequeo aleatorio verificando la información contenida en la programación de actividades, planillas de viaje para confrontarla con los trayectos registrados en el sistema GPS o sistema tecnológico con el que cuente el	Juan Carlos Moncada Paez - juan.moncada@umv.gov.co	12/03/2025	30/11/2026	Junio 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAPM		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO					
		CÓDIGO: CEM-FM-015				VERSIÓN: 1	
		FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022					
Nro.	Plan	Hallazgo	Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha cierre
			contratista; como un capítulo del informe de supervisión				
11	PM Contraloría PAD 91-2025	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN TARDÍA, ERRÓNEA E INCOMPLETA A LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C., EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS - CÓDIGO 91 PDVCF 2025.	Mediante radicado No. 20261120079652 del 13/05/2026, se recibió respuesta de la Contraloría Distrital No. 2-2026-09966, aceptando la reformulación de la acción, así: Actualizar la ficha técnica para los procesos de contratación de servicio de prestación de servicios de transporte especial de pasajeros, con la especificación técnica de revisión de la herramienta o solución tecnológica o GPS o similar que utilice el futuro contratista del Acuerdo Marco de Precios para verificar las planillas de recorrido, con ello se aumentará el uso aleatorio y efectivo del sistema GPS o sistema tecnológico con el	Juan Carlos Moncada Paez - juan.moncada@umv.gov.co	12/03/2025	30/11/2026	Junio 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gestión Administrativa Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAP		FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO					
		CÓDIGO: CEM-FM-015			VERSIÓN: 1		
		FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022					
Nro.	Plan	Hallazgo	Acción	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha cierre
			que cuente el contratista				

Fuente: Elaboración propia OCI con base en los datos reportados en CHIE

3.2.3. Acciones por vencer para el tercer trimestre 2026

Para el III trimestre de 2026, de los planes vigentes con la Contraloría de Bogotá D.C. derivados de la auditoría con el código 91 de 2025. se evidencia que no hay acciones con fecha límite de ejecución al 30 de septiembre de 2026, sin embargo, se tiene en cuenta lo siguiente:

Mes	Número de acciones
Octubre 2026	1
Noviembre 2026	12

Fuente: Elaboración propia OCI con base en los datos reportados en CHIE

3.2.4. Acciones vencidas

A la fecha de corte, se evidencia (1) acción vencida, la cual se relaciona a continuación:

Tabla 5. Acción vencida con corte al 30 de junio de 2026

Plan	Hallazgo	Acción	Fecha inicio	Fecha Fin
91-2025	Hallazgo administrativo, por deficiencias en la determinación y/o focalización de la población afectada por la problemática social definida por la uaermv con la metodología del balance social; además, por la baja cobertura de la población beneficiada con la gestión institucional y por incoherencia en la medición de la satisfacción de la población atendida.	Realizar una mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación para determinar la población afectada por la problemática social de la UAERMV y establecer la metodología del Balance Social.	12/03/2026	30/03/2026

Fuente: Elaboración propia OCI con base en los datos reportados en CHIE

3.2.5. Solicitudes remitidas a la Contraloría Distrital

A través del radicado No 20261600020121 del 25 de febrero de 2026 se realizó la solicitud a la Contraloría de Bogotá de cambiar el alcance de las acciones propuestas para el hallazgo 3.2.4.11.1 auditoría de actuación especial de fiscalización distrital PAD 91 de 2025, cuya aprobación se dio el 19 de mayo de 2026.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAP	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

A través del radicado No 20261100059611 del 13 de mayo de 2026, la Secretaría General solicitó la reformulación de las acciones establecidas para los hallazgos 3.2.4.2.1, 3.2.4.4.2, 3.2.4.4.3 y 3.2.4.4.4 cuya aprobación la dieron el 19 de mayo de 2026.

4. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con los resultados del segundo trimestre de 2026, el Plan de Mejoramiento 91-2024 presentó un nivel de avance del 100% en el cierre, dado que se cerraron las tres (3) acciones que estaban pendientes.

Por otro lado, el Plan de Mejoramiento 91-2025 presentó nivel de avance del 47% en el cierre de las acciones.

Tabla 6. Comparativo avances PM IV trimestre 2025 – II trimestre 2026

Fuente	Auditoría	Trimestre IV – 2025	Trimestre II – 2026
Contraloría Bogotá	91-2025	-	47%
	91-2024	91%	100%

Fuente. Elaboración propia a partir de las bases de datos de la OCI

5. ALERTAS

Con corte al segundo trimestre de 2026, se observó que las siguientes acciones no reportaron avance.

Tabla 7. Comparativo avances PM IV trimestre 2025 – II trimestre 2026

Id Acción	Acción	Dependencia
2535	Inclusión en los documentos precontractuales que validen cuadro de áreas, reglamento de propiedad horizontal para revisar las condiciones físicas y técnicas del inmueble.	Secretaria General

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Gratuita Atención Ciudadana - Estrategia de Participación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO		
	CÓDIGO: CEM-FM-015		VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022		
Id Acción	Acción	Dependencia	
2540	Fortalecer procesos de planeación, supervisión e interventoría para proyectos con pruebas técnicas, mediante incorporación en estudios previos y contractuales de: - Obligatoriedad de diseñar y programar pruebas con dinámicas operativas del área. - Definición clara de ítems y condiciones de ejecución. - Exigencia de registros técnicos y evidencias. - Validación y aprobación de protocolos de prueba por interventoría. - Controles específicos para verificación técnica y documental previa al pago.	Subdirección de Intervención de la Infraestructura	
2541	Solicitar a la Subdirección de Planificación y Conservación un (1) informe trimestral del seguimiento al estado de los segmentos intervenidos por la Subdirección de Intervención de la Infraestructura con el fin de identificar alertas tempranas y garantizar el mantenimiento oportuno a los segmentos que lo requieran.	Subdirección de Intervención de la Infraestructura	
2551	Incluir en documento INFRA-IN-025-V1 "INSTRUCTIVO CONCERTACION ESTRUCTURACION NEGOCIACION Y SUSCRIPCION DE CONTRATO SINDICAL PARA EJECUCION DE OBRAS", NUMERAL 6,2 ESTRUCTURACION DE COSTOS, Costos indirectos, "... que las partes Acordaran las condiciones contractuales para que los valores establecidos dentro del documento tecnico de soporte sean iguales a los causados durante la ejecucion del contrato."	Subdirección de Intervención de la Infraestructura	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Gratuita Atención Ciudadana - Estrategia de Participación y Movilización Voz	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO		
	CÓDIGO: CEM-FM-015		VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022		
Id Acción	Acción	Dependencia	
2554	Actualizar el documento INFRA-IN-025-V1 "INSTRUCTIVO CONCERTACION ESTRUCTURACION NEGOCIACION Y SUSCRIPCION DE CONTRATO SINDICAL PARA EJECUCION DE OBRAS", NUMERAL 6., NUMERAL 6,1 . incluir en numeral 7, ACTIVIDADES, REGISTROS Y RESPONSABLES, LINEA 1, ACTIVIDAD: " justificacion tecnica, administrativa y juridica para inicio de negociacion y suscripcion de contrato sindical. REGISTRO: documento radicado, dirigido a Direccion General, RESPONSABLE: Ordenador del gasto delegado.	Subdirección de Intervención de la Infraestructura	
2559	Fortalecer el conocimiento de las obligaciones como supervisor de contratos, su acción y/o omisión y las consecuencias de estas, por lo que se solicitará a la Función Pública realizar capacitaciones a los funcionarios que tengan a su cargo este tipo de funciones. Adicionalmente, realizar la evaluación de retroalimentación de la capacitación.	Subdirección de Intervención de la Infraestructura	
2561	Incluir en los futuros procesos de contratación con actividades de excavación, retiro o disposición de materiales o escombros la entrega documentada de certificados de transporte y disposición final en sitios autorizados, conforme a las normas aplicables; condición de pago para que dichos certificados validen técnica y documentalmente la interventoría y trazabilidad de los residuos generados en obra. Actualizar los procedimientos internos aplicables y asegurar el cumplimiento de obligaciones	Subdirección de Intervención de la Infraestructura	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Gestión Administrativa Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAP	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	
Id Acción	Acción	Dependencia
2562	La justificación de la designación y la aprobación correspondiente.	Subdirección de Intervención de la Infraestructura

Fuente. Elaboración propia a partir de las bases de datos de la OCI

6. CONCLUSIONES

En el marco de las funciones asignadas por la normativa vigente a las Oficinas de Control Interno (OCI), y con base en la gestión desarrollada por las distintas dependencias, así como en el análisis de la información puesta a disposición de esta oficina, se concluye lo siguiente:

1. Respecto a la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización 91-2025, una (1) se encuentra vencida.
2. Tres de las acciones derivadas de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización con código 91-2024 se terminaron de manera extemporánea cumpliendo así con el cierre del 100% de las acciones.
3. Frente a las acciones vencidas con ID 2565 con la Contraloría de Bogotá, se recomienda a la Subdirección de Intervención de la Infraestructura adoptar medidas correctivas y de seguimiento oportunas, con el fin de garantizar el cierre efectivo antes de la finalización de la vigencia 2026.
4. Frente a la auditoría 91-2025, de las cuarenta y tres (43) acciones de mejoramiento, se cerraron once (11) distribuidas de la siguiente manera: Gerencia de Maquinaria y Equipo (3), Secretaría General (3), Oficina Asesora de Planeación (1), Subdirección de Intervención de la Infraestructura (3) y Control Interno (1)

7. RECOMENDACIONES

1. Garantizar el cumplimiento integral y efectivo de las acciones actualmente en ejecución, con el propósito de evitar que estas sean clasificadas como de alto riesgo o ingresen a una zona de riesgo catastrófica.
2. Priorizar la atención inmediata de las acciones vencidas de la Contraloría de Bogotá, asegurando su resolución oportuna para mitigar riesgos y garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Unidad Administrativa Especial de Planeación y Mantenimiento UAP	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEM-FM-015	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022	

- Mantener la periodicidad en el reporte de avances sobre la implementación de las acciones correctivas establecidas en los planes de mejoramiento, en concordancia con el cronograma definido por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2026. Es esencial que los reportes se presenten de manera oportuna y que incluyan soportes pertinentes y suficientes para garantizar su validez y adecuada evaluación.

Atentamente,

ANA LUCÍA BACARES TOLEDO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrés Ricardo Barreto Ramírez– Contratista OCI

“Este informe se encuentra avalado con la firma electrónica del memorando remitido”
